

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores a 5 cént. por línea. Los no suscritores a 10 cént. Y las repeticiones a la mitad de precio.

DE CIUDADELA CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

Domingo 23.—XIX después de Pentecostes: San Lino papa y Santa Tecla virgen, mártires.
Lunes 24.—Nuestra Señora de las Mercedes.
Martes 25.—Santa Maria de Cervellon, virgen.
Miércoles 26.—San Cipriano y Santa Justina virgen, mártires.

Cultos

Domingo 23.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 19.ª después de pentecostes y 4.ª de Setiembre, con rito semidoble, color verde, haciendo conmemoracion de San Lino papa y mártir y de Santa Tecla virgen y mártir.

En la Catedral, Homilia por el R. Lic. D. Pedro Moll Economo. Por la tarde, terminados los divinos oficios, Corona solemne, que, acompañando en procesion la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, recorrerá algunas calles, por habernos librado el Todopoderoso, de desgracias personales en el ciclón y pedrisco que descargó sobre esta ciudad y su término el día 26 de Setiembre del año 1886.

Continúa en la misma Catedral la Oracion de 40 Horas respondiéndole S. D. M. a las 6 de la tarde y reservando a las 8.

En San Francisco, los Hermanos de la V. O. T. tendrán Misa de Comunión a las 7 y a las 10 fiesta de la Impresion de las Sagradas Llagas, en el Cuerpo de Serafico Patriarca de Asis, haciendo el sermón el R. Sr. D. Jaime Riera Vicario de la misma Parroquia.

En S. Agustin los Cofrades de la Correa a las 7 y media tendrán Misa de Comunión en su propia Capilla, y a las 3 de la tarde después del Rosario, sermón en honor de Ntra. Sra. del Rosario por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Canónigo Doctoral.

En María Auxiliadora a las 10 fiesta votiva en honor de la Titular predicando el R. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado, y por la tarde después del Rosario, a las 3 sermón que dirá el R. Dr. D. Gabriel Vila Beneficiado.

En S. Miguel, continúa al anochecer el Rosario y ejercicio de la Novena en honor del Santo Arcangel.

Lunes 24.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes con rito doble 2.ª clase color blanco.

Martes.—La Misa y oficio divino son de Santa Maria de Cervellon virgen con rito doble color blanco.

Miércoles 26.—La Misa y oficio divino son de San Cipriano y Santa Justina mártires con rito simple color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE Las Iglesias de Oriente.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que las iglesias de Oriente, tan amadas de vuestro Corazon Sagrado, unidas a la Cátedra de Pedro formen un solo rebaño con un solo Pastor.

PROPÓSITO

Rogar a Dios y dar alguna limosna por la union de nuestros hermanos de Oriente a la Iglesia Romana.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Por la prosperidad de las obras católicas en Menorca.

2.ª La piadosa práctica de visitar diariamente a Jesús Sacramentado.

3.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.

4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Setiembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 15, Sta. Catalina de Genova
» 29, S. Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda a las oraciones del Apostolado el alma de una asociada que falleció durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

El Cardenal Monescillo

EL SEÑOR MORENO CORTÉS

Este dignísimo Sacerdote granadino ha dirigido al Eminentísimo Cardenal Monescillo, Prímado de España, la siguiente sentidísima carta, que con sumo gusto publicamos:

Emmo. Sr. Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo.

Emmo. y Rvmo. Sr.:

De orden de V. E. R. y por encargo de su muy digno é ilustre secretario, Sr. Arjonilla, hame sido entregada la cantidad de 250 ptas. donativo valiosísimo de la primera jerarquia eclesiástica de España para socorrer al último y más oscuro Sacerdote de la nacion católica por excelencia.

Confundido ante un rasgo de magnanimidad tan sublime, no acierto a expresar mi gratitud inmensa a V. E. R., como todavía no he podido encontrar frases adecuadas con que mostrarme agradecido a la explosion del sentimiento popular religioso de Granada y a la protesta unánime del gran pueblo español por el atropello incalificable de que acabo de ser victima. *A Domino factum est situd, et est mirabile in oculis nostris.*

Hecho el objeto de las simpatías universales, y abrumado de atenciones, visitas y socorros a que nunca sabré corresponder, no he tenido tiempo, ni tengo cabeza, corazon ni manos que me sirvan para manifestar al mundo mi pequenez, mi anonadamiento y mi deseo de consagrarme esclavo de cualquiera que me considere útil para algo.

Falto de elocuencia para el púlpito y para el manejo de la pluma, he predicado sin saberlo, sin pensarlo y sin darme de ello cuenta suficiente un sermón, que me asusta por lo maravilloso de sus efectos. Púsemme sin réplica y sin preparacion ninguna, en medio de una pareja de la Guardia civil; á su orden marché tranquilo hacia el arresto por las calles más céntricas y concurridas de la ciudad, y este espectáculo escandaloso, más poderosamente que el eco débil de una palabra de verdad consignada en cuatro artículos de periódico, que son hoy materia de otros tantos

procesos criminales fué el soplo de Dios que inflamó los ánimos granadinos, y un grito generoso salió de todos los labios, que decían, y aun siguen diciendo: ¡viva!... quien no puedo nombrar sin inmodestia; ¡muera!... quien no es lícito repetir en ley de caridad. ¡Viva! contesto yo, tomando la parte que me toca en tan noble como espontánea manifestación. ¡viva la Iglesia de Dios y el régimen político que se inspire en el Evangelio! ¡Viva la España de Fernando V de Aragón y de Isabel I de Castilla! ¡Viva en V. E. R. la personificación augusta del Episcopado y Clero español! ¡Viva Granada a la sombra de sus tradiciones iliberitanas y de su gloriosa historia, a partir desde el día en que la Cruz coronó las torres de la Alambra!

» Bendita y adorada de todos sea la Providencia divina, que de tan viles instrumentos se ha valido para realizar obra tan grande, como es la union de los corazones más discordes en un solo sentir, y que de un mal Sacerdote ha hecho un buen principiante de apóstol y un aprendiz de mártir! Si no estoy preso provisionalmente por el resto de mis dias, y he podido restituirme al lado de mi madre octogenaria, quien de otra manera habria muerto en espantosa soledad, lo debo a mi bondadosísimo Prelado, el Sr. Arzobispo de Granada, que ha puesto por mi rescate legal la fianza de seis mil pesetas. No pago ni quedado los sacrificios pecuniarios y de toda especie que por mí se han hecho, y en el de la Misa que celebre, aunque tan indigno, de aqui en adelante, haré especial *Memento de vivos* por V. E. R., por mi Prelado piadosísimo y por tantos y tantos bienhechores a quienes soy deudor de mi presente libertad y de las consideraciones inmerecidas que se me prodigan.

» Una doble bienaventuranza me ha cabido en suerte por haber sido hallado digno de padecer persecucion por la justicia y afrenta por el nombre de Jesús, y como medio de tributar fervorosa accion de gracias a todas las altas personas y corporaciones que me han honrado con sus limosnas y consueos de todo genero, pido permiso a V. E. R. para dar publicidad en la prensa católica de Madrid a esta insustancial y tosca epistola, con que rendido a los pies de su Purpurado protector, tiene la dicha de declararse de V. E. R. hijo reverente y humilde Capellan. Q. B. S. A. P.

Emmo. y Rmo. Sr.

FANCISCO R. MORENO CORTÉS

Granada 10 de Septiembre de 1894.

Victoria completa.

Después de la dolorosa sorpresa de Danar, en que perdieron la vida, el 9 de Julio último, un capitán y 16 soldados españoles, nuestras tropas tomaron una brillante revancha de los moros, cerca de Iligan, el día 24 del mismo mes.

Sabiase que cerca de Iligan el enemigo preparaba otra emboscada para cuando pasara un com-

voy, y se dispuso todo de manera que pudiera hacerse frente á todo ataque imprevisto.

Por confidencias supieron que los moros, en número de 1.200 próximamente, estaban situados cerca de la laguna de Calagan, atrincherados y escalonados.

Avanzó la columna protectora del convoy en un orden que dió magníficos resultados. El teniente coronel D. Diego de Pazos destacó á vanguardia, y flanqueando la izquierda, una sección de 30 hombres, que, al mando del teniente señor Vallejo, cogió por retaguardia á toda la mesa moruna, que habiendo ya oído las cornetas de la columna, se encontraba agazapada y con el cruce sobre los hombros en espera de dar el salto.

El Sr. Vallejo ordenó una descarga y el toque convenido de llamada, lo que produjo tal temor y desorden en los moros, que no esperaban verse atacados por la espalda, que no dándose cuenta de lo exiguo del número que componía la sección, principiaron á saltar en grandes mazas al camino y á huir hacia el bosque y la laguna, situada á la derecha, donde una guerrilla, al mando del teniente Sr. Aranda, que venía barriendo el flanco derecho, los cazaba de un modo terrible; al oírse los primeros disparos, la compañía de vanguardia llegó á la carrera por el camino, y las otras tres que componían la columna se desplegaron en orden escalonado fuera de él, protegiéndose unas á otras y cruzaron sus fuegos.

Los moros, poseídos de un pánico indecible, saltaban en todas direcciones, tapándose las cabezas con los brazos y rodellas, dando crisazos al aire y buscando su salvación en la laguna y el bosque que la circunda.

A la hora y media de incesante fuego llegó la columna procedente de Momungan, que al percibir los tiros forzó la marcha, y ambas, al mando del coronel D. Pedro del Real, se dirigieron á batir la laguna, donde los moros, víctimas de un terror horrible, se tiraban por centenares de cabeza al agua, mientras la compañía de ingenieros, al mando del Sr. Escario, que previamente tomó posesión en una orilla, se dedicó materialmente á cazarlos.

La carnicería fué horrible, la embriaguez de las tropas por la victoria indescriptible, los hechos heroicos innumerables y la valentía y espíritu de las fuerzas superior.

A las cinco de la tarde terminó el fuego, y cada columna continuó su marcha, teniendo que lamentar dos soldados muertos y seis heridos, además del bravo teniente coronel jefe del regimiento núm. 71, D. Pedro del Real, y del oficial primero de Administración militar, Sr. Merichalar, heridos por fortuna levemente en los pies.

Los moros sufrieron pérdidas incalculables, y las últimas noticias acusaban 347 muertos y 126 heridos, más unos 200 que no se sabía donde estaban, pero se suponía que estarían curando sus heridas en algunas rancherías del camino.

NOTICIAS.

La salud del Papa.

A Dios gracias, León XIII continúa disfrutando de excelente salud, pudiendo continuar su acostumbrada vida de laboriosidad y trabajo.

Dicen de Roma, que en la visita que recientemente hizo al Papa el Duque de San Marino, y hablando de la salud del Padre Santo, éste dijo que los Peccati todos habían llegado á ser nonagenarios, y que era muy posible que su pontificado llegara hasta fin del siglo actual. Añadiendo al despedirse del Duque: «No falta quien se interesa por mi salud, y en mi sucesión, tratando de rasgar la piel del oso que, viejo y todo como está, se halla vivo, y bien vivo.»

ESPAÑA

Se ha representado con toda perfección una comedia en el ministerio de la Guerra. El general don Francisco M.^a de Borbon y Castellví, recién llegado á Madrid fué á presentarse al ministro de la Guerra, sin duda para procurar parar el golpe que pudiera poner en peligro su empleo de general de división y en primer lugar su sueldo.

Y habil sobre toda ponderación debió estar, dado el resultado que obtuvo, á no ser que el juez que debía juzgar su conducta, que no era otro que el señor Lopez Dominguez, estuviera desde luego predispuesto á dejarse convencer y á dar la absolución más completa. Según de público se decía, el general Borbon y Castellví dijo el *mea culpa* en humildísimo tono, alegando en su descargo poco menos que el haber sido engañado por el Príncipe de Valori.

Porque á tanto equivale el decir que el Príncipe de Valori se había excedido de las instrucciones que él le había dado, lo cual parece que fué el principal descargo que presentó ante el ministro. A esto no falta quien haga observar, que habiendo don Francisco Borbon y Castellví dirigido un manifiesto á los franceses y adoptado el título de Duque de Anjou, no cabe decir que se extralimitó sólo el Príncipe de Valori, si es que en realidad lo hizo, sino que la principal extralimitación está en el novísimo Duque de Anjou. Todo esto es lógico, y da motivo para creer que lo realizado en el palacio de Buena vista no fué sino una comedia que tenía por objeto conservar á don Francisco de Borbon sus entorchados y su sueldo.

Para remachar el clavo, el ya arrepentido penitente declaró que no tenía ni había tenido intención de hacer nada contra el régimen de gobierno de Francia, y que era sólo incondicional defensor de las instituciones de España. ¡Bien ha dejado el señor Borbon y Castellví al Príncipe de Valori! Todo este asunto que tenía desde un principio sabor de opereta bufa, ha tenido el desenlace cómico que era de esperar.

El ministro de la Guerra sin imponerse violencia alguna absolvió al general Borbon, aunque no por completo, puesto que le recomendó que no volviera á suscribir ningún documento público, cosa que él prometió, y esta recomendación bien parece una amonestación por lo pasado, y siendo así ha habido algo de penalidad por más que el general Lopez Dominguez no haya podido caer en la cuenta de ello, y haya entendido que era absolución con pronunciamientos favorables. Su sentencia absolutoria fué sometida á la aprobación del señor Sagasta, quien la dió completa y ya está el asunto acabado: aquí no ha pasado nada, ni hay tal pretendiente á la corona de Francia, ni tal manifiesto, ni tal ducado de Anjou, ni nada.

—Tres individuos del profesorado español D. Adolfo A. Bulla, decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, D. Aniceto Sela catedrático de Derecho internacional y D. Adolfo Posada, catedrático de Derecho político, han suscripto con sus nombres una carta que ha publicado un periódico de Madrid, en la que se ponen al lado del error, al lado de la mas vergonzosa infamia y del más repugnante de todos los crímenes sociales, cual es sin duda alguna el procedimiento de enseñanza empleado por el Orfanato de Cempnis, Francia. Conocidos son ya tales procedimientos por los lectores de *El Vigia*, digamos si dichos profesores no son dignos de ser reducidos á prisión como el tristemente célebre Robin de Cempnis. Nosotros no creemos que nuestro gobierno piense siquiera darles el menor correctivo á los catedráticos de Oviedo, si se tratara de algun cura entonces sí que habria hecho caso nuestro paternal gobierno.

—Los Rmos. Prelados españoles reunidos en la

Ciudad Eterna, con motivo de la grandiosa y memorable peregrinación obrera de Abril último, elevaron al Padre Santo una carta postulatoria suplicando *instanter et instantissime* que se dieran las disposiciones oportunas para acelerar en lo posible la introducción de la causa de Beatificación del Siervo de Dios Antonio María Claret.

En dicha carta se hace un breve compendio de la vida del Siervo de Dios, de sus virtudes heroicas y favores celestiales recibidos durante su vida mortal, y de la fama de santidad y prodigios obrados por su intercesión después de su muerte. Los Rmos. Prelados concluyen diciendo que si se verificase lo que piden, lo estimarían como un favor señaladísimo de Su Santidad, y que la católica España se gozaria grandemente por ver cumplido uno de sus más ardientes deseos.

Como el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Sevilla pertenece á la Sagrada Congregación de Ritos, no pudo firmar la mencionada carta, pero manifestó que tendria mucho gusto en hacer una recomendación especial por escrito. Aquella carta fué firmada por cuatro señores Arzobispos y 19 señores Obispos.

—Dice un diario de Madrid que el recurso de casación interpuesto por el ministerio de la ley en favor del anarquista Salvador, condenado á muerte por los veinte asesinatos consumados y los veintisiete frustrados producidos por la explotación de la bomba en el teatro del Liceo está pendiente de nombramiento de segundo defensor. El primeramente nombrado fué el señor Cebrian (don Eladio), quien encontró la sentencia ajustada á derecho y no halló motivos de casación que alegar contra ella.

—Importante promete ser el Congreso Católico de Tarragona que es ya muy crecido el número de adhesiones recibidas, ya por haberse confiado á distinguidas personas de España, y en su mayoría de Cataluña, los trabajos de las ponencias y los discursos de las sesiones públicas. Además de los treinta y tantos Prelados que se proponen asistir al mismo, son en gran número los fieles que han pedido rebaja de precio en el itinerario de los ferrocarriles.

Telegramas

Madrid, 17. —Recibido con gran retraso.— Está confirmada la noticia referente á reclamaciones hechas por Inglaterra y Alemania con motivo del atentado de Casablanca.

Ha marchado un buque de guerra inglés con instrucciones para Mohamed, y otros recorren las costas de Marruecos.

Ha sido nombrado el señor Fernandez Argente Gobernador de Tarragona.

Se está ultimando la combinación de gobernadores civiles.

París, 18. —Ha salido M. Casimiro Perier para asistir á las maniobras militares, siendo aclamado el presidente por los obreros parisienses en las inmediaciones de los fuertes de París.

París, 18. —Ha sido nombrado embajador en París el actual embajador de Turquía en Viena.

Telegrafian de Nueva-York que un cañonero conducirá á Cádiz los objetos que pertenecieron á Cristóbal Colón.

Dichos objetos serán escoltados hasta Madrid por un destacamento de marinos.

París, 18. —Los japoneses han atacado la posición china de Ping-Yang. El combate ha durado algunas horas, venciendo los japoneses.

Segun los telegramas oficiales los chinos que eran unos veinte mil sufrieron 16.000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Las pérdidas sufridas por los japoneses son casi insignificantes.

Los japoneses ocupan Ping-Yang.

La legación japonesa cerca el gobierno britá-

nico ha recibido la noticia de la victoria ganada por los japoneses.

Paris 18.—En los centros oficiales se considera que la batalla de Ping-Yang ha sido decisiva para la ocupacion de Corea por los japoneses.

Créese que ya no podrán ser desalojados de aquel territorio.

Paris 18.—Ha producido estupor en China la derrota de Ping-Yang, habiéndose suicidado el virrey Li-Hung-Tehang, á quien degradó el emperador de China á raíz de la derrota sufrida por los chinos.

Paris 18.—Ha salido la escuadra rusa para los mares de la China.

El exterior español ha cerrado hoy á 71'43.

Paris, 18.—Anoche detuvo la policia en el teatro de Comedia á un individuo disfrazado de señora.

Créese que este sugeto es un anarquista.

Paris, 18.—Hoy ha sido abierto el Parlamento holandés.

Se confirma la noticia de haberse descubierto un complot balmacetista en Valparaiso, habiéndose verificado veinte prisiones.

GACETILLA.

Se acerca la fecha en que ha de celebrarse el Congreso de Tarragona. Su objeto es defender los intereses de la Religion, los derechos de la Iglesia y del Pontificado, difundir la educación e instruccion cristianas, procurar las obras de caridad y acordar los medios para la restauracion de la sociedad.

Pero con ser esto importante, hay algo que es más importante todavía: el Congreso católico de Tarragona se propone abrir una amplia informacion acerca de las causas que han hecho en parte ineficaces los acuerdos de los anteriores Congresos, estudiando á la vez los medios prácticos que se estimen más oportunos al objeto de orillar dificultades y conseguir en breve plazo el resultado feliz que se desea. En realidad, esta segunda parte de la obra del Congreso, parece desde luego de más importancia práctica, de más trascendencia que la primera.

Hacemos votos al Cielo para que esta importantísima Asamblea católica, tenga el más feliz éxito en todas sus deliberaciones y sus resultados sean sumamente beneficiosos para el bien de España.

Deseoso nuestro venerable Prelado de ahorrar el viaje que hubieran tenido que hacer á Palma los señores ordenandos de esta diócesis, dado el caso de que S. S. Ilma. se hubiese encontrado fuera de la Isla en las actuales Temporas de San Mateo, ha pasado desde Madrid á Menorca exponiéndose á las incomodidades de un viaje por mar y sacrificando un intervalo de algunos días su vivísimo deseo de hallarse al lado del Emmo. Cardenal Gonzalez, quién por su parte, solo se complace en los consuelos que recibe el insigne Purpurado de nuestro amadísimo Prelado. Sólo Dios puede recompensar estos actos de verdadero Apostolado, que sin duda así lo hará el Señor para con nuestro dignísimo Prelado.

Mañana se embarcará en uno de los vapores de Mahon, la señorita natural de aquella ciudad, D.^a Micaela Caimaris y Sintés, para dirigirse á Madrid, con el objeto de ingresar en el Instituto de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. A pesar de los tiempos de indiferencia religiosa que atravesamos, véuse por fortuna con frecuencia almas gene-

rosas que dan al mundo el bellissimo ejemplo de seguir su vocacion divina al estado religioso. Y si siempre semejante ejemplo revela una grande alma en la persona que lo realiza, raya aún en mayor sublimidad, si cabe, en la jóven que abandona su casa, su patria y sus comodidades, pisotea las flores de su juventud y de su hermosura, renuncia á los goces de su familia y á la seguridad del matrimonio y vuela en alas de la caridad á velar el sueño del expósito, á preparar la educacion del huérfano, á consolar y aliviar al apestado, á recibir los últimos suspiros del hijo del pueblo que muere en el campo de batalla, fija su apagada vista en el ángel de la caridad.

Permita Dios que esta nueva heroína que se propone alistarse á los escuadrones de las heroicas Hijas de S. Vicente, alcance el santo propósito que la inspira y derrame el bálsamo del consuelo sobre las llagas del dolor y de la desgracia.

En la mañana de hoy, nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, ha conferido Ordenes en la Capilla de Palacio á los Sres. que á continuación se expresan:

Presbiterado.

D. Bartolomé H. Pons y Meliá natural de Alayor.

Diaconado.

D. Francisco Calafat Farrán, natural de Ciudadela.

D. Miguel Pons Barber, natural de S. Cristóbal.

D. Gabriel Coll Mancas, natural de Mahón.

Subdiaconado.

D. Sebastian Juan Sampol de Palós, natural de Ciudadela.

D. Juan Brunet y Torrens, natural de Garidells (Tarragona) incardinado á esta Diócesis.

Damos á todos los recién ordenados, nuestra cordial enhorabuena.

Dice «El Noticiero» de esta ciudad:

«Después de copiar, nuestro colega local «El Vigia Católico», el suelto que en el último número publicamos transcribiendo otro de «El Siglo Futuro» referente á un tal D. Simón, valenciano, añadé.—«Y siempre hay así quien se divierte á costa ajena, aunque esta *diversion* no sea digna de alabanza».

Efectivamente, hay *diversiones* que no son dignas de alabanza, ni ménos aun de que se las acompañe de ciertas *solemnidades* propias de actos serios y formales.»

Como por ejemplo: confeccionar un reglamento apócrifo, con visos de seriedad y formalidad fingidas.

La Gaceta del dia 18 del corriente publica un Real decreto reformando la segunda enseñanza y el nuevo plan de estudios que empezarán á regir el próximo curso académico de 1894-95. La prensa que se ocupa de dicho R. D. lo hace muy desfavorablemente por el sinnúmero de asignaturas que se exigen en todos los cursos, y por haber aumentado inconsideradamente los derechos de matrícula, obras de texto, derechos de examen, etc. etc. que representan un desembolso de importancia para los padres de familia que tienen que llevar á las aulas á sus hijos.

En la mañana del jueves entró en este puerto el vapor de guerra «Vulcano» con objeto de tomar datos para el Plan Hidrográfico de esta Isla.

En muchos predios de esta Isla, al favor de

los últimos aguaceros, que han dado buena sazón y tempero á las tierras, se ha empezado la siembra de cebadas y avenas destinadas á prados ó á alcacer, ó á sementeras tempranas, habiéndose hecho extensiva dicha operación á las habas y guisantes primerizos ó para el verdeo.

DE MALLORCA.

—El 20 de Octubre próximo tendrá lugar nueva subasta (sin sujeción á precios límites) de bronces inútiles, de los cuales existen 81.865 kg. en el Parque de Palma y 21.243 en el de Mahón.

—La cantidad de 1.146 pesetas 28 céntimos ascendieron los gastos de las obras que el Ayuntamiento de Palma hace por administración, durante la semana anterior al 3 del corriente mes.

Además se satisficieron 239'65 pesetas que importaron dos cuentas presentadas por sus interesados.

Dice *El Noticiero* de Barcelona.

«Sigue comentándose en los círculos mercantiles la quiebra de los Hijos de P. Redon, por el escándalo y graves consecuencias que ha traído entre el comercio de buena fe. El comisario señor Pujadas se hizo ayer cargo de todo lo existente en los almacenes de las calles de Aragon y Trafalgar, haciendo la oportuna entrega al depositario. A la reunion preparatoria verificada en casa de los señores Moreno y Torras, asistieron acreedores y representantes por valor de 80.000 duros, no tomándose acuerdo definitivo alguno, si bien se manifestó entre los presentes la decisiva tendencia á ejercer la accion criminal con preferencia á la civil. Además de los acreedores en esta capital existen varios en Sabadell, por valor, uno de ellos de 50.000 pesetas, otro en Tarrasa por 15.000 y algunos otros en el extranjero que van apareciendo á medida que la noticia del ruidoso siniestro va difundiéndose por todas las plazas y mercados. Entre estos últimos, en Mazanet (Francia) en que hay un acreedor por 25.000 pesetas y otro en Lyon por 30.000 pesetas. Parece ser que el Juzgado, siguiendo con actividad digna de todo encomio la práctica de sus diligencias, ha verificado el embargo preventivo de géneros comprados antes de la declaracion de quiebra, por comprender artículos completamente heterogéneos al ramo especial que se dedicaba la casa fallida, ó sea la fabricacion de pañoleria de lana.»

TELEGRAMAS PARTICULARES DE

EL VIGIA CATOLICO

Madrid 21.— 11'25 m.

Oficialmente se tienen noticias del último combate librado entre chinos y japoneses, siendo estos últimos derrotados causándoles numerosas victimas.

Niégase que Muley Araaf recibiera dinero del Sultan para pagar á los rifeños las expropiaciones de terreno de la zona neutral.

Chinos y Japoneses

Despachos de Shanghai anuncian que el ejército chino y el ejército japonés, no están separados sino por el río Im-Tjin, que corre al norte de Seoul y atraviesa parte de la península de Corea en su longitud de Este á Oeste, y que al presente es un obstáculo infranqueable por la crecida de sus aguas producida por las lluvias torrenciales.

—Dicen de Hong-Kong que muchos europeos abandonan la administración de aduanas chinas para alistarse en la marina del celeste imperio, que les promete una asignación de 750 francos al mes, con un seguro, en caso de muerte, de 25.000 francos garantidos por el director de aduanas marítimas, señor Robert Hart. La mayor parte de estos europeos son ingleses. Esto que pasa en Hong-Kong, ocurre también en Canton y en Macao.

—Parece que ha ocurrido en Shanghai un incidente que acaso tenga malas consecuencias.

Al fondear un barco de la Mala francesa, creyendo las autoridades chinas que llevaba escondido á bordo un oficial japonés, quisieron registrar el barco. El capitán se negó á semejante pretensión pero insistiendo en su propósito las autoridades chinas, el capitán del buque francés amenazó con pedir auxilio á un acorazado de la República. Los chinos desistieron ante la amenaza.

—Ha naufragado el transporte chino *Chen* que conducía tropas á Formosa. De las 1.400 soldados que iban á bordo, solo algunos lograron salvarse.

—El Gobierno de Pekín ha confiscado los bienes de tres negociantes chinos, por su morosidad en entregar las cantidades que se les habían exigido.

—Cada día es mayor el entusiasmo del pueblo japonés. La prensa excita al Gobierno que prescinda de las prácticas militares de los pueblos cultos y combata á China con todos los medios, por tratarse de una nación de salvajes.

—El ejército chino, que opera al Norte de Corea, se encuentra en miserable estado. El general en jefe no reúne las condiciones necesarias de competencia y energía y los oficiales se muestran descontentos. Los soldados están extenuados de fatiga.

Las lluvias torrenciales de los últimos días ha inundado la región y destruido los caminos. Es imposible suministrar víveres y municiones á los combatientes. Ha sido preciso matar algunos caballos para no morir de hambre.

La situación del ejército chino es comprometida.

—La escuadra china del Norte espera ordenes para iniciar una campaña contra los cruceros japoneses. El Gobierno ha decidido reforzar la escuadra, y al efecto ha dispuesto que tres acorazados de la flota del Sur se pongan á las ordenes del almirante Ting, que inspira gran confianza á los marinos chinos.

—En vista de la ineptitud é indisciplina de la marinería china. La desconfianza de los capitanes de barco es tal que tres buques chinos han arriado el pabellón chino é izado la bandera inglesa.

ANUNCIOS

Misas

Misas que se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

- Rosarii B. Mariae Virginis.
- Beati Egidii Mariae á S. Josepho.
- S. Cirili Alexandrini, S. Cirili Hierosolimitani C., S. Justini martyris, Sancti Augustini Ep. et Conf., Sancti Josaphat Ep. et Mr.—40 céntos.

- San Silvestre Abbatis.—10 céntos.
- S. Joannis á Capistrano Conf.—15 céntos.
- SS. Septem Fundatorum.—15 céntos.
- Purissimi Cordis Beatae Mariae Virginis.—20 céntos.
- Missae Festorum Mobilium.—40 céntos.
- S. Joannis Damasceni Conf.—15 céntos.
- B. Julianae Cornelianensis V. Sanctae nuncupatae.—15 céntos.
- S. Bonifacio Ep. et M.—15 céntos.
- S. Cyrilo y Methodio.—15 céntos.
- Vigilia Inmac. Conceptionis.—15 céntos.
- Viginti sex Martyrum Japonentium.—20 céntos.
- Comm. Omn. Summorum Pontificum.—20 céntos.

También se encuentran en esta imprenta un gran número de Rezos de los publicados estos últimos años.

Enseñanza de gramática castellana, Aritmética, Geografía, Historia, idioma francés y Teneduria de libros.

Desde el día 15 de este mes se abre un curso al anocheecer que terminará el 15 de Mayo; en la escuela que dirige D. Juan Benejam y bajo la forma siguiente:

Gramática y Aritmética á cargo del que suscribe, Geografía é Historia á cargo de D. J. Benejam y Saura, Francés y Teneduria de libros á cargo de D. Bartolome Fiol.

Por cada asignatura se abonará una peseta mensual, las asignaturas serán alternas. La clase durará hora y media en cuyo tiempo un alumno puede abarcar, si quiere, cuatro signaturas.

Para asistir á estas clases los alumnos deben leer y escribir medianamente.

No se admitirá ningun alumno que no se comprometa á seguir todo el curso.

Ciudadela 5 Septiembre de 1894.

JUAN BENEJAM.

Crédito Industrial Mercantil

CIUADELA

Esta Sociedad obrando como Agente ó representante del

Cambio Mahonés

tiene abierta una

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Dinero Se presta todo su valor en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes, relojes y otros valores.

Grandes cantidades á módico interés.

Nota: Se guarda absoluta reserva en estas operaciones.

PARA VENDER.

Lo está un hortal con casita y pozo, situado en la calle de Alfonso 3.º muy propio para fabricar una casa.

Informará su dueño Calle del Obispo n.º 10.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 20 de la calle de San Gerónimo. Informarán calle del Horno n.º 1.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 10 de la calle de Mahon. Para informes dirigirse á esta imprenta.

●●●● Ciento cincuenta ●●●● milagro de Nuestra Señora de Lourdes, colección de los documentos más auténticos, por Mons. de Segur. Esta importante y bellísima obra forma dos tomos de más de 450 páginas cada uno, en 8.º mayor, adornado con una finísima lámina grabada al acero, y se vende á 3 pesetas en rústica.

LIBROS

- que están de venta en esta imprenta.
- El Vaticano y los masones*, por Leo Taxil traducido por D. Angel Z. de Cancio. En tela 1.50 pesetas.
- Vida del Bienaventurado Crispin de Viterbo*, llamado el sano Alegre de la orden de Frailes menores Capuchinos, por el V. Ildefonso de Barel. En tela 1.50 pas.
- Camino recto y seguro para llegar al cielo*, por D. Antonio Maria Claret. En piel 1.25 pesetas.
- Trisagio de la Sma. Trinidad y Trisagio Mariano*, un opúsculo en 16.º á 30 céntimos, y 24 pesetas el cien.
- Asesinatos masonicos*, por Leo Taxil y Paul Verdun traducción de P. C. y P. Edición ilustrada: encuadrada con tapas á 3.50 pas.
- Colegial ó seminarista (el)* teórica y prácticamente instruido por D. Antonio Maria Claret Arzobispo. Dos tomos en pasta 3 pesetas.
- Compendio de Gramatica castellana* por D. José Giró y Roma. Un tomo encuadrado 1 peseta.
- Cuarto de hora de oración (el)*, según las enseñanzas de la Virgen Seráfica y Doctora Santa Teresa de Jesús por D. Enrique Ossó, Pbro. Un tomo en 8.º de más de 400 páginas, en piel color, 1.38 pesetas.
- De la imitación de Cristo* por Kempis. Un tomo en 8.º de mas de 400 páginas, edición española, en piel color 1.50 pesetas.
- Los elegidos se reconocerán en la otra vida*, por D. Elias Merich Pbro. En tela 1.50 pas.
- La España masonica*, por Leo Taxil con el nombre de todas las logias y de todos los individuos desde el grado 18 al 33. En tela dos pesetas.
- El Fin de un mundo*, por Eduardo Drumont, traducido por D. Pelegrim Casabo y Pages. En tela 3.50 pas.
- Las Hermanas de la caridad*, historia popular de las Hermanas de San Vicente de Paul por Leo Taxil y P. Marcel. En rústica 2 pesetas.
- Viva Jesús!* Afectos de una religiosa en la renovación de sus sagrados votos. Un tomo en rústica 0.25 de peseta.

Obras de Monseñor de Segur, que se hallan de venta en esta imprenta.

- ANISOS Y CONSEJOS A LOS APRENDICES. Traducción de D. José Sarriá.—Atinadas reflexiones sobre el doble aprendizaje del oficio y de la vida, y saludables consejos dignos de grabarse en la memoria de todos.—En 16.º, 25 céntos.
- EL BUEN COMBATE DE LA FE. Traducido por D. José Sala y Bacela.—En 8.º, 30 céntos.
- CADA OCHO DIAS. En 8.º, 20 céntos.
- LA CONFESION. Traducida de la vigésimasegunda edición francesa, por el Dr. D. J. M. y G.—En 16.º mayor, 30 céntos.
- LA CONFESION Y LA COMUNION AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.—Traducido libremente por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 25 céntos, rústica y 50 en tela.
- CONSEJOS PRÁCTICOS SOBRE LAS TENTACIONES Y EL PECADO.—En 16.º, 25 céntos, en rústica.
- OBJECIONES BREVES Y SENCILLAS A LAS OBJECIONES MAS EXTENDIDAS CONTRA LA RELIGION. Nueva traducción por D. José de Sans.—En 8.º, 75 céntos.
- EL DINERO DE SAN PEDRO.—En 16.º, 8 céntos.
- LOS ENEMIGOS DE LOS CURAS. Lo que son, lo que dicen.—En 8.º, 15 céntos.
- LA IGLESIA.—En 8.º, 8 céntos.
- JOSEFINA Ó UNA SANTITA DE NUEVE AÑOS. En 16.º, 60 céntos, en tela.
- EL NIÑO JESÚS. Traducido libremente por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 60 céntos, en tela.
- LAS TRES ROSAS DE LOS ESCOGIDOS, ó sea el amor al Papa, á la Virgen María y al Santísimo Sacramento.—En 8.º, 1.25 pesetas en tela.
- La Misa. Traducción de D. J. G. y M.—Explicase desde lo más rebozado de la analogía católica sobre este punto, hasta lo más minucioso de las ceremonias y de los ornamentos.—En 8.º, 40 céntimos de peseta.
- LA ORACION.—Traducción de F. L. O.—Cómo pueden hacer oración y cómo deben hacerla hasta los niños. Es librito que aprovechará, así á eclesiásticos como á seglares. Oportunísimo para premios de primera Comunión.—En 8.º, 25 céntos, en rústica.

MANUAL DEL APOSTOLADO DE LA Oracion.—Precio 75 céntos de peseta en esta imprenta.

TARGETAS DE VISITA. A cuatro reales el ciento se hacen en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.